

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
VICERRECTORÍA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS-CIUP**

ADENDA N°01

**Por la cual se hacen modificaciones de forma a los términos de referencia de
la Convocatoria Interna de Investigación 2024**

Antecedentes:

Que el día 22 de junio de 2023, fue publicada la Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación 2024 en el minisitio de la Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP.

Que en balance de la vinculación de las propuestas de investigación en la plataforma PRIME se analizó la posibilidad de ampliar el tiempo de esta actividad, razón por la cual el Comité de Investigaciones y Proyección Social valoró la necesidad de modificar los términos de referencia de la convocatoria interna de investigación 2024.

Que dicha modificación no altera el objeto, las condiciones, el sentido, ni el contenido general de la convocatoria.

Que corresponde al Comité de Investigaciones y Proyección Social (CIPS) precisar y comunicar cualquier decisión respecto a la convocatoria interna de investigación.

Que en consecuencia el Comité de Investigaciones y Proyección Social, creado y reglamentado por la Resolución Rectoral 0518 de 16 de junio de 2022, en ejercicio de sus funciones y mediante aprobación acordada en sesión del día 22 de agosto de 2023 (Acta No. 10), modifica los términos de referencia de la Convocatoria Interna de Investigación 2024 de la siguiente manera:



1. Modificar el **Cronograma de la convocatoria** (páginas 11 y 12), el cual quedará así:

4.9 Cronograma

Actividad	Fecha año 2023
Aprobación de términos de referencia por parte del Comité de Investigaciones y Proyección Social	Hasta el 21 de junio
Publicación de los términos de referencia y apertura de la convocatoria	Hasta 22 junio
Aplicación a la convocatoria en la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes – PRIME	<u>Hasta el 1 septiembre a las 4:00 p.m.</u>
Realización de sesiones de aclaración de términos de referencia de la convocatoria y uso de la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes – PRIME	<u>Hasta el 1 septiembre</u>
Cierre de la convocatoria	<u>1 septiembre a las 4:00 p.m.</u>
Alistamiento de propuestas para envío a las unidades académicas	<u>Hasta el 6 septiembre</u>
Proceso de aval de las propuestas por parte de las unidades académicas y envío a la SGP-CIUP de la comunicación con el concepto del aval de las propuestas	<u>Hasta el 15 septiembre</u>
Revisión técnica de cumplimiento de términos de referencia realizada por la SGP-CIUP y subsanación	Hasta el 6 octubre
Presentación de los resultados de la revisión técnica por parte de la SGP-CIUP para aprobación del Comité de Investigaciones y Proyección Social	Hasta el 9 octubre
Publicación del listado de las propuestas que aprueban la evaluación técnica y continúan en el proceso de evaluación	Hasta el 10 octubre
Replica a la revisión técnica	Hasta el 13 octubre
Respuesta a las réplicas de la evaluación técnica	Hasta el 19 octubre
Evaluación de las propuestas de investigación	Hasta el 24 noviembre
Envío a los investigadores por parte de la SGP-CIUP de la evaluación de los pares externos para hacer uso del derecho a réplica	Hasta el 28 noviembre
Presentación a la SGP-CIUP de derecho a réplica por parte de los grupos de investigación, según lo definido en el numeral 9 de estos términos de referencia	Hasta el 1 diciembre
Respuesta a derechos de réplica por parte de los pares externos y envío a la SGP-CIUP	Hasta el 15 diciembre
Envío por parte de SGP-CIUP de respuestas de réplicas de evaluación a los investigadores proponentes	Hasta el 19 diciembre
Presentación de resultados de evaluación y aprobación de las propuestas por parte del Comité de Investigaciones y Proyección Social	Hasta el 21 diciembre
Publicación de resultados de la convocatoria de las propuestas aprobadas	Hasta el 22 diciembre
Reporte de propuestas y horas de investigación para los profesores al CIARP o según indicaciones de la Vicerrectoría Académica y el CIARP	Según cronograma de la VAC-CIARP



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores



Centro de Investigaciones
Universidad Pedagógica Nacional

El contenido restante de los términos de referencia de la convocatoria interna de investigación 2024, se mantiene sin modificación alguna.

En constancia, se firma a los 22 días del mes de agosto de 2023.

Mireya Cecilia González Lara
Vicerrectora de Gestión Universitaria
Presidenta del Comité de
Investigaciones y Proyección Social

Sandra Marcela Durán Chaippe
Subdirectora de Gestión de Proyectos
Secretaria técnica del Comité de
Investigaciones y Proyección Social